

Urgencias en lo común

Para una gestión cultural desde lo político

*Common Emergencies. For a Cultural Management
from the Political Point of View*

Esta obra se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Johanna Consuelo Ángel Reyes

Resumen

Se refiere aquí al campo de la gestión cultural en México y América Latina, y la urgencia de atraer epistemologías que incidan desde lo político en las prácticas y elaboraciones en el ramo. A partir del análisis documental de propuestas de profesionalización discusión en torno al tema, se plantea la posibilidad de atracción de marcos lógicos para pensar y enfocar la comunidad como centro de los despliegues prácticos desde la *communitas* definida desde el vector biopolítico a la manera de R. Esposito, junto con un llamado a la producción de conocimiento que pueda superar las discusiones tradicionales sobre cultura, para dar paso a posibles epistemologías que redunden en la praxis del campo de la gestión como aporte fundamental en el despliegue del campo.

Palabras clave: Comunidad, Cultura comunitaria, Gestión cultural, *Communitas*, Prácticas culturales

Abstract

It refers here to the field of cultural management in Mexico and Latin America, and the urgency of attracting epistemologies that have a political impact on practices and elaborations in the field. From the documentary analysis of proposals for professionalization discussion around the subject, the possibility of attracting logical frameworks to think and focus the community as the center of practical deployments from the *communitas* defined from the biopolitical vector in the manner of R. Esposito, together with a call for the production of knowledge that can overcome traditional discussions about culture, to give way to possible epistemologies that result in the praxis of the field of management as a fundamental contribution in the unfolding of the field.

Key Words: Community, Cultural Management, *Communitas*, Cultural Practices

Johanna Consuelo Ángel Reyes. Doctora por la Universidad ARCIS-Santiago de Chile. Adscripción actual: Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Proyecto :Narrativas, periodismo y regímenes discursivos de la cultura. Líneas de investigación: Arte popular y artes decorativas, imaginarios de lo popular, crítica cultural, gestión cultural y artística, espectáculo en América Latina. Ángel Reyes, J. C. (2020) «Narco-estética mexicana. La re-configuración del imaginario a partir del estilo, la moda y el consumo», en: *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, [S.l.] Vol. 12, n. 1, 88-101, July 2020. ISSN 036-0967. Disponible en: <https://bit.ly/3GtYCOW>.

johanna.angel@gmail.com

(Possible)

Carta de navegación

El punto de partida de las reflexiones aquí presentadas y que salen a la luz a partir del análisis de las producciones escritas al respecto para México y América Latina, conjugadas con las experiencias de la última década del equipo de trabajo que encabezo se engloba en esta cuestión: Desde la concepción misma de lo que hoy en el ámbito cultural y el académico, a fuerza de una cierta formalización de las prácticas se denomina en su conjunto gestión cultural, ¿Cuáles son los enfoques, desde los que en este campo de estudio, han sido susceptibles de ser analizados y atraídos para la construcción de marcos lógicos de pensamiento?

Para comenzar una cierta “disección” de la construcción del campo que

lleva a pensar en la urgente necesidad de conciliación con ciertas (otras) formas de producción epistemológica, hay que ubicar las propuestas heredadas de los Estudios Culturales y las formas en que sus postulados “aterrizaron” y se arraigaron en América Latina desde la década de los 70. Valga decir que, en palabras de Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich, (2010) los estudios culturales en América Latina entienden a la cultura

[...] como un lugar central donde aquellas desigualdades y jerarquizaciones son establecidas y se legitiman, pero también donde pueden ser interrumpidas o cuestionadas desde múltiples estrategias (31).

Sin embargo, al instalar ejes temáticos y conceptuales como la hegemonía y la hibridación como alternativa para una narrativa propia, se corre el riesgo de fijar permanencia en un estatuto performativo cuya derivada consecuente tendrá que ver con la imposibilidad de generar incisiones en lo político. De ello queda también la herencia del enfoque de “lo popular” como lo opuesto a lo hegemónico y las culturas populares como un resultado híbrido entre las propuestas de modernidad fallida para los proyectos latinoamericanos.

Las compilaciones y discusiones establecidas y vigentes acerca de la historicidad del término “cultura” en sí mismo y su aplicabilidad desde muchas de las aristas que componen la discusión resultan tan útiles como fundamentales; tema llevado de manera magistral por Eduardo Nivón en “Sobre el concepto de cultura. La dialéctica de la ilustración y el pensamiento romántico” (2015), donde se da a la tarea de tratar el desarrollo histórico del concepto en relación con lo que denomina “un debate fundamental de la modernidad” y que refiere a “la conciliación del proyecto unificador de la ilustración y el de la afirmación individual y comunitaria del romanticismo” (21).

Esta tradición fincada en lecturas propias de la subalternidad y la tensión constante con la cultura hegemónica trajo consigo la ubicación y proliferación de formas activas de trabajo, dirigidas hacia las prácticas que tienden a la intervención y a la reanimación de caracteres considerados propios de grupos y comunidades, en su mayoría desfavorecidas por los avatares del capital y la economía mundo. Éstos forjaron una visión de la gestión cultural aceptada y expandida, ubicando a gestores y promotores como agentes de transformación, encargados de implementar modos de organización y participación que permitieran dar a luz evidencias performativas del quehacer de los grupos involucrados en este tipo de procesos.

Dicha performatividad no debe confundirse con la praxis, puesto que no se fija en el campo de lo real, sino que, al contrario, surge como una eterna representación que arroja significantes que tienden a fortalecer las categorías en las que occidente sustenta y soporta sus dispositivos y aparatos.

En tanto, y también abonando a la construcción de la gestión cultural como campo, José Luis Mariscal (2016) enuncia en su momento los cuatro modelos que encuentra fundamentales en la conceptualización-formación de los gestores a nivel profesional, tendencia que se identifica ya desde los años 80 en América Latina y que refiere a: *Cultura* como “elemento de refinamiento social accesible sólo a ciertos grupos sociales”, relacionados directamente con la producción académica del campo del arte y que encuentra su razón de ser en “su historia, promoción y comercialización” (Mariscal, 2016:71).

El segundo trata a la cultura como un “repertorio de manifestaciones socialmente construido y de valor patrimonial” (*Ibidem*) del que derivan las especializaciones en lo referente al patrimonio cultural, de la manera que se entiende en las instancias institucionales y reguladoras del mismo. El tercero enfoca la cultura como “mercancías (en su mayoría mediáticas), cuyos contenidos simbólicos y materiales hacen referencia a manifestaciones de grupos o movimientos sociales concretos” Mariscal habla de la producción, circulación y consumo de dichas mercancías. Me parece importante sumar a este vector la discursividad generada a partir de la interacción mediática. Y el cuarto y último, donde la cultura se entiende como “una dimensión estratégica para el desarrollo de las naciones” que lleva a la formación de expertos en políticas culturales, de acuerdo con las perspectivas de desarrollo económico que hoy día se fundamenta en narrativas que consolidan espacios con amplio espectro como el de las industrias creativas.¹

El encuentro latinoamericano con la gestión cultural encuentra una genealogía bien sabida, discutida y arraigada con base en procesos relevantes para la conformación de nuevos movimientos, tal como la animación sociocultural española. A su vez, en América Latina se instalaron otras prácticas coincidentes en mayor medida con la administración del capital

1. En su enunciado, Mariscal no hace mención explícita a las industrias culturales y creativas. Sin embargo, desde la autoría de este texto considero necesario hacerlo explícito, en correspondencia con las formas de configuración de los mapas de la cultura y sus discusiones actuales a manera normalizada de “capital cultural”.

cultural. En coincidencia con la mayoría de autores que escriben sobre el tema, así como con los gestores culturales que establecieron brecha para generar un campo con las particularidades que las acciones sobre la cultura pueden desplegarse, Zuburía, Abello y Tabares proponen:

La noción de gestión cultural ingresó al discurso cultural en Ibero-américa hacia la segunda mitad de la década de los ochenta con bastante influencia tanto en las instituciones gubernamentales como en los grupos culturales comunitarios. Pretendió ser en sus inicios simplemente una propuesta distinta de actividad cultural a la realizada por denominaciones como “animadores y promotores culturales”, “administradores y gerentes culturales” o “trabajadores culturales”; tal vez, las tres nociones utilizadas con preferencia en nuestra región, ya que denominaciones como “mediadores culturales”, “ingenieros culturales” o “científicos culturales”, importantes en otras latitudes, no tuvieron eco en nuestro medio (Zuburía *et al.*, 2005:20).

Los mismos autores recogen, desde la síntesis de los estudios culturales y sus exponentes en América Latina, la pertinencia del término “gestión cultural” desde cada una de las herencias epistemológicas rastreables en torno a la administración de la cultura. Así, mencionan primero el postulado de Jorge Cornejo, quien parte de la asimilación de las corrientes, española, francesa y estadounidense (animadores, trabajadores, administradores) en una amalgama donde se vierten todas estas condiciones.

Sin mencionar quiénes, los señalan como “aquellos autores” que expresan la necesidad de diferenciar entre las corrientes existentes en América Latina, con el fin de evitar el borramiento de fronteras entre las actividades económicas y procesos culturales. Esto, según el texto, lleva al rechazo del término “gestión cultural” que genera relevancia a la cuestión mercantil. (22).

En otra esfera, los tres autores resaltan la pertinencia del concepto hallado por parte de dos autores en particular: Jesús Martín-Barbero y Néstor García Canclini, quienes expresan la importancia de las transformaciones de la “dimensión cultural” y aseverando que “lo gestionable en la cultura sólo puede entenderse a la luz de lo no gestionable, ya que la libertad, la autonomía y la independencia de los procesos culturales no son gestionables” (*Ibid.*).

Por otro lado, y desde una perspectiva crítica, la propuesta de la ecuatoriana Paola de la Vega, radica en la inclusión de la gestión cultural, como resultado del proceso de consolidación de las políticas culturales en nuestros países latinoamericanos, y con ello, la necesidad de una administración de la cultura ligada a la tecnocracia característica de dichas formas de gobierno:

Es claro que existe una evidente intencionalidad que vincula estrechamente las políticas neoliberales en los noventa, la interiorización del discurso de la gestión cultural en agentes del campo artístico, y la necesidad de fomentar emprendimientos, que, por supuesto, debían estar administrados por gestores capacitados en habilidades gerenciales. Habría que preguntarse, desde entonces, qué flujos epistemológicos resisten y desestabilizan el orden hegemónico de la gestión cultural y sus imperativos interiorizados en esta década, y cuáles han sido negociados y apropiados para el agenciamiento de procesos actuales (De la Vega, 2016:99).

Por su parte, Rubens Bayardo en su texto “Repensando la gestión cultural en Latinoamérica” que forma parte de la compilación “Praxis de la gestión cultural” editado por Carlos Yañez Canal bajo el sello de la Universidad Nacional de Colombia, (2018) enuncia de esta manera la trayectoria de la gestión cultural en la región:

En América Latina hay una importante tradición de prácticas de acción cultural enfocadas al trabajo comunitario, como la animación sociocultural, la promoción cultural y la mediación cultural. La emergencia de un nuevo campo de la gestión cultural trasciende el involucramiento de la academia, ya que ésta viene a incluirse en un espacio pautado por esas prácticas previas. La antecede un acumulado de saberes ligados a la experiencia, saberes del hacer, al igual que de competencias y aptitudes personales cultivadas en el mismo ocio. Entre estas últimas destacan las capacidades del gestor cultural para la inserción y el desarrollo de prácticas culturales en comunidades, estableciendo relaciones a partir de la sensibilidad, el olfato, la escucha, la empatía, lo “vincular” (Bayardo, 2018:26).

Bayardo analiza esta interactividad negada entre la academia y la gestión cultural, a partir de las distinciones de Mariscal, resaltando que la inclusión de la academia en el campo de la gestión es posterior a las prácticas establecidas desde las emergencias que se presentan, dadas las situaciones de inestabilidad recurrentes en nuestras latitudes. En efecto, como lo menciona en sus conclusiones, compila algunas “coordenadas” (30) que cumplen con una función determinante en términos de encuadrar la discusión; primero en el campo latinoamericano y después, en el radar de los diversos des-

pliegues de lo que conocemos hoy formalmente como gestión cultural y sus antecedentes discursivos, formativos y metodológicos. El cómo o para qué de la conjugación o interacción entre los segmentos, en este caso el académico y meramente práctico aún queda pendiente. Pareciera que se está recién atendiendo a la discusión, por lo que, resulta, tan pertinente como urgente, abonar al diálogo necesario desde varios y diferentes estatutos de la configuración desde este campo de interés.

En coincidencia con la mayoría de los autores, Athziri Molina plantea la existencia de cuatro décadas de gestión cultural en América Latina con los antecedentes ya declarados. Sin embargo, promueve la necesidad de ubicar esta práctica creciente en un contexto actualizado, en el que el papel y profesionalización de los gestores culturales cobra sentido más allá de las primeras prácticas y objetivos esbozados durante los años 80:

La Gestión cultural se construyó en el marco de las transformaciones vinculadas al campo artístico-cultural en América Latina. Esto se ha gestado con muchas complejidades desde mediados de la década del 80 del siglo pasado hasta la actualidad. Tal noción respondió a la necesidad de profesionalizar a los hasta entonces promotores, cronistas, activistas, entusiastas, profesores, antropólogos y demás profesionales que trabajaban en museos, organización de festivales, casas de cultura, entre otras actividades semejantes. Sin embargo, esta idea se ha modificado a lo largo de sus escasos cuarenta años de existencia. La lectura inicial fue que las y los gestores necesitaban (y necesitan) trabajar con la “emergencia” en situaciones concretas, de la mano de instituciones formadoras que no han acabado de (trans)formarse, y reproducen “modelos” de gestión “importados” (EU, Francia, España, etcétera) con algunos cuestionamientos e incipiente construcción de conocimientos locales (Bustamante, Yañez y Mariscal, 2016; Mariscal, 2015). De esta forma, las tensiones de cada nación con los modelos imperantes de cultura y sus políticas culturales suelen darse en espacios “por fuera” del propio campo de la gestión cultural (Molina, 2020:377-378).

Más allá de las formas de hacer gestión cultural y de sus resultados con la vinculación comunitaria, junto con las posibilidades de salvaguarda del patrimonio, visibilización de factores de cohesión y puesta en valor, tanto de lo performativo como de las producciones de la cultura material de los sujetos, la pregunta aquí es por las condiciones de posibilidad, en donde las prácticas abonen a una cuestión epistemológica como circuito de la gestión misma. Es decir, a la esfera de una producción de conocimiento que permita comprender la importancia, no sólo de la cultura como tal y sus diversas dimensiones social, económica y política, sino de las formas

en que desde los estudios de la cultura pueden abordarse los procesos de integración de grupos y comunidades, a partir del amplio espectro que abre la gestión cultural como práctica. Para ello, es necesario abonar no sólo desde las cosechas antropológicas y sociológicas, sino que cabe integrar otro tipo de disciplinas y experiencias que abonen el camino hacia el fortalecimiento del campo.

Como sugiere George Yúdice,

Gestión y promoción van más allá de la cultura como proceso burocrático; más aún, llegan a ser garantes del acceso y de la democracia cuando dinamizan la sociedad y crean nuevos vínculos y redes (2015:97).

La sistematización de experiencias aunada al trabajo documental en torno a la exploración de las posibles conjugaciones entre teoría y praxis, o la una deslizada hacia la otra, permitirá pensar en principios fundamentados en la práctica que se constituyan como marcos lógicos y premisas conceptuales de la gestión cultural. La importancia de fundamentar desde la epistemología los procedimientos de los gestores y promotores, genera enclaves para mucho de lo que allí sucede a manera de planes de acción para la puesta en valor de entes nunca antes legitimados por la vía del reconocimiento de las estructuras del Estado-Nación.

Quizá podría malinterpretarse este presupuesto como una línea de obligatoriedad que fije el trabajo de los gestores culturales desde la filosofía, la antropología u otras ciencias sociales y humanas (aunque es bien sabido que éstas son el punto de partida y referencia de al menos dos generaciones completas de quienes ejercen la gestión cultural en la práctica). Pero en realidad se esboza la necesidad de un proceder sistemático que parte del planteamiento de un problema, entendido éste como un punto de interrupción en las dinámicas de quienes sean beneficiarios de los diagnósticos, proyectos y otras implementaciones propias de las prácticas ya establecidas desde allí, junto con el planteamiento de una o diversas rutas para su resolución. Este proceder llevará a una vinculación epistemológica. Teoría, se quiere. Es decir, a la construcción de un marco, una especie de ventana conceptual que otorgue algún encuadre, acerca de cómo se divisa el problema desde una cierta orientación (hermenéutica, crítica, fenomenológica o la que quiera que sea) más allá de las articulaciones que se convirtieron tanto en punto de partida como de llegada de la labor de la gestión cultural, donde la mayoría de ellas pasan por propuestas de intervención y reanimación de comunidades específicas, entendidas desde

un discurso diferenciador del *otro*. En esa medida tiende a imaginarse la gestión cultural, entendida casi en exclusiva como un modelo de intervención para la generación de actividades que, con base en un cierto capital cultural, propio o importado, permite la cohesión de los actores sujetos a una cierta puesta en escena de sus características mediadas por el vector cultural. Ello, dependiendo de los objetivos, llevará a una productividad que corresponderá a las narrativas del desarrollo cultural o de la reanimación y cohesión social con base en la cultura.

Merece la pena en este punto hacer una suerte de “*flashback*” y acudir a la localización argumental del término “gestión” como paradigma de estas corrientes de “manejo” de la cultura implementadas en América latina durante las últimas cuatro décadas.

Desde Argentina, Jorge Huergo en el documento “Los procesos de gestión” (2005) trata de situar, tanto la definición como los usos del término en cuestión y su ahora cercanía con procesos de administración, en este caso particular, de la cultura como capital. Así, luego de un paseo etimológico mediante el cual el autor logra precisar derivadas y definiciones, concluye con base en su propia investigación documental, la existencia de un sentido en el acto de “gestionar” cuyas implicaciones rebasan el mero campo de la administración para insertarse en otra dimensión para la que refiere:

El desafío de *gestionar*, en cuanto actuar creativamente gestando procesos colectivos, nos lleva a adoptar una actitud histórica y analítica: nunca el pasado puede repetirse (sino sólo como farsa, decía Marx) y nunca el futuro como imagen debe llevarnos a negar las condiciones del presente. Forzar las situaciones presentes y a las personas u organizaciones en función de un fantasma del pasado o del futuro, significa desaprovechar las condiciones existentes y destruir a los otros. De lo que se trata, en cambio, es de producir procesos colectivos a partir de las situaciones y las condiciones vividas, que tienen un sentido histórico.

En el mismo documento, Huergo concluye que:

[...] *gestionar* implica una articulación de procesos y resultados, y también de corresponsabilidad y cogestión en la toma de decisiones, en contraposición a la visión empresarial capitalista que se basa en la idea de centralización/descentralización y en el problema de la verticalidad/horizontalidad en las decisiones, sobre la base del derecho que da la propiedad, en forma directa o mediante la delegación que se hace en

gerencias y direcciones. Las nuevas formas de *gestionar*, entonces, toman en cuenta la necesidad de desarrollar procesos de trabajo compartido y asumen la realización personal de quienes participan del proyecto.

De esta manera, el hecho de gestionar, referido a esferas que rebasan el campo de la administración y operación, cobra relevancia en la medida que se vuelca hacia la generación de tácticas y estrategias que, al tiempo que privilegian actos colectivos, privilegian la toma de decisiones centrada en esta misma colectividad. Es decir, la figura del gestor emergerá entonces como un facilitador de procesos que benefician los procesos colectivos y que cobran sentido en la medida que los protagonistas de los mismos son conscientes de su papel histórico.

La comunidad

y lo común

Se sabe que los debates siguen centrados en las nociones y conceptos de cultura desde los que se enfoca el trabajo de los gestores en la praxis para la elaboración de marcos metodológicos que correspondan a las cuatro vertientes ya desglosadas. Sin embargo, pensar en lo común como punto de partida de producción de conocimiento, puede deslizar las prácticas para que, en una dinámica ida-y-vuelta, la gestión cultural se permita una teorización que sienta bases hacia la posible construcción de un campo de conocimiento que trascienda la aplicabilidad de rutinas en torno a la capa visible del contexto cultural.

Referir a la *comunidad*, en el panorama planteado para el análisis de las narrativas de la cultura, implica redireccionar el término hacia un vector político, más que antropológico. De la manera en que Roberto Esposito plantea lo que denomina “origen y destino de la comunidad”, ésta es entendida como la “cualidad que hace a los sujetos más sujetos” (2007:23). La primera paradoja identificada por el filósofo en términos de la comunidad, refiere a que, en el Estado moderno, se entiende como propiedad. “es común lo que une en una única identidad”. Los miembros tienen en común “lo que les es propio” (25).

El autor caracteriza durante su análisis tres formas de significar lo que posteriormente asume como “munus” en el sentido que da origen a la comunidad. La primera se basa en la yuxtaposición de lo público y lo privado (26) la segunda, en el sentido del deber y para el tercero, que complejiza hasta el punto de hacer visible la contradicción esencial que

le permitirá desarrollar su tesis, tiene que ver con el don. Concluye que la *communitas* equiparada en términos del don, genera el entendido de un grupo de personas unidas por un deber o deuda.

En el discurso de pensamiento de la modernidad se hace necesaria la diferenciación, en tanto pone límites a la libre circulación del “munus”. Éste, “Más que como ley del don recíproco, es visto como un veneno que transmite la muerte” (Esposito, 2009:73). El aparato que busca una comunidad diferenciada, versus una indiferenciada referente a la comunidad de origen, se configura también como un aparato de inmunización. De esta manera, cobra sentido la recurrencia a los términos esbozados por Esposito (2007) señalando *Communitas*, como la libre circulación del munus e *Immunitas*, entendido como aquello que deroga el munus “construyendo nuevos confines protectores hacia el exterior del grupo y entre sus propios miembros” (73).

La inmunización debe entenderse y asumirse como “aquello que nos retrae al interior de nosotros mismos, rompiendo todo contacto con el exterior” (85). El problema ya no se basa en la distinción de lo propio y de lo ajeno, sino el de cierta “autorregulación interna del sistema inmunitario”, como lo hace notar el autor. El peligro de la inmunidad, radica en el levantamiento de murallas que en sí mismas, atentan contra el más puro sentido de comunidad, logrando revertirlo (pervertirlo). Menciona Esposito:

Desde el momento en que la comunidad se empobrece y queda reducida a la simple defensa de nuevos particularismos, de pequeñas patrias cerradas y amuralladas en sus confines exteriores, contrapuestas y hostiles a todo lo que no pertenezca a ellas, a todo lo que escapa al vínculo obsesivo de la identidad y de lo propio. (2009:89).

Los intentos de internación en las tradiciones y las formas fundamentales que parecieran dotar de mayor sentido a la construcción y permanencia de la comunidad, podrían resultar, al contrario, como el manifiesto de un emplazamiento inmunitario.

Si “aquello que salvaguarda el cuerpo, es también aquello que impide su desarrollo” (19), la cultura en manos de las instituciones legislativas y normativas para el sector y para la ciudadanía debe entenderse como el acervo de los factores de cohesión, identidad y tradición, pero también como una máquina de inmunización que al tiempo que conserva, exige el sacrificio, en tanto “No sabemos comprender al otro sin absorberlo e incorporarlo, sin hacerlo parte de nosotros” (31).

Si bien el amurallamiento, resultado del proceso de inmunización, pudiera entenderse como el riesgo de la propagación de una enfermedad autoinmune que estaría en contra de la comunidad misma, también puede comprenderse como un proceso de tolerancia inmunitaria, de la manera en que los cuerpos soportan y admiten trasplantes de órganos. Lejos de una acogida sin miramientos, Jean-Luc Nancy describe al órgano trasplantado en su estatuto de “intruso”. Desde allí, analiza la relación extranjería-inmunidad, ligada a la posibilidad de rechazo:

La posibilidad del rechazo nos instala en una doble ajenidad: por una parte, la del corazón trasplantado, que el organismo identifica y ataca en cuanto ajeno; por otra, la del estado en que la medicina instala al trasplantado para protegerlo. Deduce su inmunidad para que soporte al extranjero. Lo convierte entonces en extranjero para sí mismo, para esta identidad inmunitaria que es un poco su firma fisiológica (Nancy, 2000:31).

La fortaleza creada por los dispositivos culturales en términos de diferenciación se erige de manera especular. Es decir, el otro se construye y se constituye a partir de quien lo enuncia. Una inmediata consolidación de *ese otro* enteramente como significante, desplazado al orden de lo simbólico y escindido de un cuerpo (*corpus*); así como del *otro* como inventado, estetizado y ubicado en el medio de un imaginario social que permite su atracción, funciona como inversión de la categoría misma, donde el miedo presentado por Esposito (2007:61) como fundador del Estado moderno “haciéndolo motor y garantía de su propio funcionamiento”, es producido ya no desde quien coloniza, sino desde quien debe ser domesticado.

Aun así, referir a “lo común” implica explorar, no sólo en las manifestaciones creativas, sino esbozar las condiciones de posibilidad para divisar cómo se excluye de los sistemas simbólicos y que, en su ausencia de representación, clausura su posible acercamiento territorial hacia el mercado y el capital, (Ángel, 2017:102) en tanto que “Hoy día, la capa “capitalizable” es la que se entiende como imperativo dominante de cultura. Es la que permite hablar de derechos y sujetos culturales, la que apologiza la diferencia étnica, racial y de otros tipos; que hace valer con creces la violencia epistémica con la que se determinan colonizadores y colonizados” (101).

Es justamente allí donde la gestión cultural puede funcionar como agente detonador que haga visibles las posibilidades de ser, hacer y decir cultura, más allá del capital cultural y del historial de prácticas realizadas por vía de los modelos de intervención basadas en las formas dominantes

que formulan “taxonomías del otro” (Ángel, 2017:93) recayendo en el sentido fundante de la comunidad, integrando reflexiones e inflexiones desde al arraigo a la praxis, con deslizamientos que tengan en cuenta las dinámicas comunitaria de inmunidad, donde la existencia de pactos fundantes y de relaciones que están por encima de factores en beneficio del desarrollo cultural, mantienen, en síntesis, el conglomerado que se nos presenta como un grupo determinado y determinante a ojos de los rasgos imputables a la cultura.

No todo lo que constituye a una comunidad en su origen y destinos es divisible, modelable ni decantable. El pacto comunidad-inmunidad tiende a escapar de las caracterizaciones alegóricas cifradas a partir de las construcciones frecuentes de otredad que garantizan la existencia y permanencia del quehacer, tanto de las ciencias sociales, como de otros campos disciplinares que inciden en el mapeo estructural del mundo como queremos re-conocerlo.

Para referenciar la cultura hay que tener en cuenta que pensar la comunidad desde el factor inmunitario mueve las discusiones hacia el terreno de lo político, así que, si bien se sigue abonando sobre el terreno simbólico de lo que es común y que genera referentes, los cuales permiten la generación de sociedades, hablar de cultura a partir de estos enunciados podría estar más cercano a la propuesta de Claudia Briones, quien figura una (meta)cultura. En sus propias palabras: “la cultura no se limita a lo que la gente hace y cómo lo hace, ni a la dimensión política de la producción de prácticas y significados alternativos. Antes bien, es un proceso social de significación que, en su mismo hacerse, va generando su propia metacultura” (Briones, 1998:6).

Para moverse en el terreno de la biopolítica hay que localizar la forma en la que esta noción pudiera deslizarse para efectos de las ciencias sociales y con ello, visibilizar las condiciones de posibilidad para hablar de cultura. Ello teniendo en cuenta que la creación de comunidad, como se enfoca tradicionalmente desde la gestión cultural, no pasa aquí por la identidad cultural definida desde el vector antropológico, sino por la conciencia de la imposibilidad misma de esa comunidad a partir de estar mediada por el don. Aquí la cultura, a la manera que la sintetiza Antonio Campillo, (2008) retomando a Berger y Luckmann, se constituye como un universo simbólico que cumple con una función política:

En efecto, toda sociedad cuenta con lo que Berger y Luckmann llaman un «universo simbólico», que articula estas tres relaciones sociales básicas, proporcionando a los humanos implicados en ellas una cierta configuración del mundo, un cierto cuadro de categorías sociales, una cierta identidad personal y unos ciertos hábitos de vida.

Este «universo simbólico» cumple, pues, una decisiva función política, en el sentido generalizado de la palabra, pues permite a una sociedad determinada constituirse, legitimarse y perpetuarse como tal. Ahora bien, esto significa que los conflictos y los acuerdos políticos no sólo conciernen a las reglas que determinan de forma explícita las tres relaciones sociales básicas, sino también al conjunto más o menos implícito de saberes y valores, de creencias y hábitos que permiten sustentar o subvertir tales reglas de convivencia (258-259).

En conclusión

(A manera todavía incipiente)

Las discusiones en torno a la gestión cultural en América Latina como campo de conocimiento, a la vez que como conjunto de prácticas con base en la cultura que generan un cierto cambio dinámico en las sociedades, están históricamente permeadas principalmente por visiones de subalternidad e hibridez, así como visiones y enunciaciones sobre subculturas y otras formas de “decir a los otros”. Las formas de oposición a la hegemónico parecen fructificar el campo de trabajo con grupos y colectivos, dotando a éstas de elementos para un posicionamiento propio y en resistencia con base en la cultura y en las artes en territorios donde este trabajo resulta de interés, ya sea como vehículo o como fin último de las experiencias de reanimación.

Sin embargo, al no generarse una vasta y suficiente “caja de herramientas” que entienda la praxis como germen de un posible establecimiento crítico, la discursividad emerge triunfante de los procesos instaurados por los gestores y promotores culturales, anunciando a la cultura como el “salvavidas” pertinente para las sociedades integradas a medias o de manera precaria al mercado y al capital. En cronologías un poco más recientes, las narrativas en torno al desarrollo comunitario y al capital cultural, generaron otras formas de administración que permiten la inclusión de los bienes y servicios producidos desde conocimientos ancestrales, acervos y otros saberes, en el mercado de las llamadas industrias culturales y creativas. Aquí, tanto la cultura como los bienes culturales “se cuentan” de

otra manera. El sentido narrativo se dirige hacia líneas como la propiedad intelectual y la capacidad productiva, por mencionar algunas.

América Latina posee recuentos documentales de la gestión cultural en nuestras latitudes, herencias y trayectorias, pero no necesariamente reflexiones acerca de la gestión cultural como vector productor de conocimiento, en términos de los aportes desde la praxis hacia la consolidación de cuestionamientos que puedan dar paso a la construcción de marcos lógicos de pensamiento. Entre tanto, es urgente revisar la flexibilidad de los posibles puentes que se tienden entre teoría y práctica desde y hacia los trabajos realizados directamente con grupos y comunidades culturales en dirección a posibles construcciones epistemológicas, mismas que, a su vez, permitan nuevos principios, puntos de partida para las prácticas mismas, en un ciclo que lleve a lo que se conoce como gestión cultural, a ser detonante de nuevas formas de abordaje del trabajo desde y para la cultura.

La discusión centrada en qué es la cultura y sus formas de abordaje en América Latina debe también armonizarse y actualizarse desde la crítica en estos momentos de fluctuaciones económicas y políticas, derivadas de factores diversos, incluso de orden sanitario.² También resulta fundamental atraer a la discusión la comunidad como noción y concepto de base, tanto como el de cultura, para el quehacer de la gestión cultural en su conjunto. Una aproximación a las formas de entender la comunidad, más allá de un supuesto de grupo de personas con elementos culturales y sociales particulares y/o que requieren una cierta intervención de tipo “reanimación” o desarrollo, contribuirá en el fortalecimiento de lo que denomina “campo” en este texto y que refiere a un conjunto de núcleos que conforman una sola estructura cuando se conectan entre sí.

Si la gestión cultural quiere terminar de configurar un estadio que le permita “jugar de local” en la escena de la academia, debe trascender las premisas heredadas y fundamentadas desde los estudios culturales, sin abandonar la puesta en tensión de las desigualdades y estructuras coloniales que todavía parecieran sujetarnos con fuerza, regresando quizá al origen de uno de los segmentos más expandidos de la gestión, por las condiciones propias de nuestra América Latina: la cuestión comunitaria.

2. Este texto terminó de escribirse en medio de la crisis sanitaria declarada a partir de la pandemia COVID-19 en México y en casi la totalidad de los países que componen el planeta.

En este sentido, será necesario entender y comprender la comunidad y, sobre todo, *lo comunitario*, más allá de las aristas visibilizadas desde los procesos de representación.

Desde la experiencia de quien escribe estas líneas, en la mayoría de vivencias en torno al campo de la gestión de la cultura, *comunidad* es intercambiable por *colectivo* en tanto se pasa por alto el análisis epistemológico de la noción misma y sin merecer un escaño reflexivo en torno a los procesos mismos que, al estar mediados por el dar, recibir y devolver como dinámicas básicas de la vida en sociedad, hacen imposible el sentido mismo de la *communitas*.

La operación quizá requiera de un tránsito “a contrapelo” mediante el que puedan develarse las políticas que elevan el significante comunidad a un modelo manejable y encajable en las categorías derivadas de los planteamientos que rodean las definiciones de cultura hasta ahora sintetizadas para fines del establecimiento de nuestro campo de interés.

Hace falta evidenciar cuáles son los aprendizajes que nos deja el recorrido para establecer una gestión cultural con el sello de nuestra condición de “sur”, incitando además a una des-localización geográfica como ente clave en la asociación con la construcción de conocimiento.

Si fuimos capaces de establecer una lucha contra la hegemonía ¿cómo se revela ésta ante el advenimiento de otros horizontes como las industrias creativas? Es el momento de establecer, con bases firmes, ese diferencial que siempre se plantea y cuya concreción poco o nada tiene que ver con ausencia de compromiso por falta de los protagonistas. Involucra, más bien, la conciencia de posibilidad del planteamiento intersticial ofrecido por el análisis de las prácticas en la búsqueda de una producción de conocimiento, acerca de un campo que se alza como fundamental en nuestros días, a partir de la necesidad de “mantener a flote” el posible proyecto latinoamericano, escindido de la condición colonial ya mencionada.

Las dinámicas propias de la modernidad exigen que los elementos de gestión de la cultura se conformen como funciones especializadas en nuestra sociedad. En la medida en que las sociedades adquieren mayor complejidad, los ámbitos de la gestión, promoción y administración del arte y la cultura, se ven obligados a expandir sus prácticas, de acuerdo con los circuitos de producción e interacción simbólica. Por último, y quizá como punto más importante en el universo de la praxis, queda reconside-

rar, discutir, replantear y re-conocer, la cultura como ente de transformación social, mediante prácticas de intervención en grupos y colectivos, teniendo en cuenta que el ser-en-común, implica abandonar los paradigmas de lo propio y de lo ajeno y con ello, la caracterización inventada y estetizada construida bajo la distinción de esos-otros, vistos así desde las aún permanentes dinámicas coloniales que imperan, tanto en el orden social como en el académico y que conforman el conglomerado multicultural.

Bibliografía

consultada

- Ángel, J.C. (2017). “Cultura y comunicación, posibilidades críticas para el abordaje de las narrativas”, en: *Cultura y comunicación. Acercamientos críticos, narrativos y analíticos*. Ciudad de México. México. Secretaría de Cultura, 91-110.
- Bayardo, R. (2018). “Repensando la gestión cultural en Latinoamérica”, en: *Praxis de la gestión cultural*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 17-32.
- Briones, C. (1998). *(Meta) cultura del estado-nación y estado de la (meta) cultura*. No. 244. Departamento de Antropología, Universidade de Brasília.
- Campillo, A. (2008). *El concepto de lo político en la sociedad global*. Herder Editorial.
- Esposito, R., & Nancy, J. L. (2007). *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, R. (2009). “Comunidad y violencia”, en: *Conferencia dictada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid*. Vol. 5, septiembre.
- Mariscal Orozco, J. L. (2016). “Formación e investigación de la gestión cultural en México: Balance y perspectivas”, en: *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 177-187
- Molina Roldán, A. (2021). “Gestión cultural y estudios culturales: un encuentro posible, un desafío presente” en: *Antropica. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 7 (13), 375-392. Disponible en <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/300>
- Nancy, J-L. (2000). *La Comunidad Inoperante*. Santiago de Chile: Universidad Arcis.
- Nancy, J. L. (2001). *La comunidad desobrada*. Arena.
- Portocarrero, G. & Vich, V. (2010). *Respuestas a un Cuestionario: posiciones y situaciones*.
- Richard, N. *En torno a los Estudios Culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile, Editorial Arcis, 31-39.
- Vega, Paola De la. (2016). “Gestión cultural y despolitización: cuando nos llamaron gestores”, en: *Índex, revista de arte contemporáneo*, (2), 96-102. Recuperado el 6 de enero de 2021. Disponible en: <https://bit.ly/3mrC229>.

- Yúdice, G. (2015). “Procesos y sistemas creativos. Gestión, promoción y economía cultural.”, en: M. Rojas Alcayaga, *La gestión cultural en 3D: Debates, desafíos y disyuntivas*. Chile: FCE, 97-126.
- Zubiría Samper, S. D. (2005). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en: <https://bit.ly/3GwQuxL>



Recibido: 2 de octubre de 2020 Aprobado: 26 de enero de 2021